



CGR impulsó procesos de fortalecimiento de las Oficinas de Atención al Ciudadano en el Ministerio del Poder Popular para Ecosocialismo



Contraloría General de la República - Fecha: 08/10/2024 - 10:10AM.-

Este martes, la Contraloría General de la República, a través de la Dirección General de Atención al Ciudadano y Control Social (DGACCS), realizó un taller formativo titulado “Fortalecimiento de las Oficinas de Atención al Ciudadano”, dirigido a las y los funcionarios del Ministerio del Poder Popular para el Ecosocialismo, sede Plaza Caracas, con el objetivo de fortalecer sus conocimientos sobre las funciones y responsabilidades de estas importantes unidades.

Las OAC son un canal fundamental para la participación ciudadana, promoviendo la transparencia y el control social. Además, fomentan los principios y valores que deben guiar tanto a las y los servidores públicos como a los ciudadanos. Este taller fue conducido por un equipo de facilitadores de la DGACCS, adscrita a la CGR, integrado por la directora de Análisis de Información, Promoción y Capacitación en Participación Ciudadana y Control Social, Raida Rojas, junto a los funcionarios Adriana Tovar, William Hernández, Anginey Gómez y Katerin Torres.

En su intervención, la directora general de Atención al Ciudadano del Ministerio del Poder Popular para el Ecosocialismo, Keila Sifontes, expresó: “Estamos agradecidos porque este taller nos fortalece como equipo. Nos permite desempeñar nuestras actividades diarias con mayor eficacia al atender a cada ciudadano que se presenta en nuestras oficinas con quejas, reclamos, denuncias, sugerencias y peticiones. Nuestro compromiso es dar respuestas oportunas dentro del ámbito ambiental”.

Los participantes manifestaron su agradecimiento al Máximo Órgano de Control Fiscal por el invaluable apoyo recibido a través de estos talleres, que son esenciales para mejorar su desempeño en el ejercicio de sus funciones.

Dirección: Avenida Arismendi, Edificio Palacio Legislativo, Cumaná, estado Sucre,
Teléfonos: (0293) 4320708, 4323658. Directo: Tele Fax 4323447
Correo Electrónico: despacho@cgesucre.gob.ve, Zona Postal: 6101,
Twitter: @CESucre.